



**VALLE DE CHALCO**  
» SOLIDARIDAD «

# 87<sup>o</sup> GACETA MUNICIPAL

**ACUERDOS DE CABILDO 2026**



*¡Gobernemos con el Corazón!*





# 87<sup>o</sup> GACETA MUNICIPAL

**ACUERDOS DE CABILDO 2026**







**H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE VALLE  
DE CHALCO SOLIDARIDAD 2025 - 2027**

**LIC. ALAN VELASCO AGUERO**  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

**C. JENNY BARRERA MÉNDEZ**  
SÍNDICA MUNICIPAL

**C. TONATHIU GUTIÉRREZ ZALDÍVAR**  
PRIMER REGIDOR

**C. IRMA TENORIO CONTRERAS**  
SEGUNDA REGIDORA

**C. JUAN VEGA DOMÍNGUEZ**  
TERCER REGIDOR

**LIC. CARMEN DOLORES RODRÍGUEZ ORTIZ**  
CUARTA REGIDORA

**LIC. ALAN MIRANDA TENORIO**  
QUINTO REGIDOR

**LIC. JESÚS TENORIO SÁNCHEZ**  
SEXTO REGIDOR

**LIC. JENNY HERNÁNDEZ AYALA**  
SÉPTIMA REGIDORA

**C. LUIS MARTÍN SALDAÑA LÓPEZ**  
OCTAVO REGIDOR

**ARQ. RAMÓN MONTALVO HERNÁNDEZ**  
NOVENO REGIDOR

**LIC. ALDO AUGUSTO RUIZ HERNÁNDEZ**  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO





# 87<sup>o</sup> GACETA MUNICIPAL

**ACUERDOS DE CABILDO 2026**





**ACTA NÚMERO:**

**73A. ORDINARIA**

**PUNTO 4<sup>o</sup>**

**TRIENIO 2025-2027**



Licenciado Aldo Augusto Ruiz Hernández, Secretario del H. Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad.-----

-----**CERTIFICA**-----

--Que en la **Septuagésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo**, celebrada en el Municipio de Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México; **siendo las 12 horas con 29 minutos del día 22 de mayo de 2026**, estando reunidos los CC. Lic. Alan Velasco Aguero, Presidente Municipal Constitucional; C. Jenny Barrera Méndez, Síndico Municipal; C. Tonathiu Gutiérrez Zaldívar, Primer Regidor; C. Irma Tenorio Contreras, Segunda Regidora; C. Juan Vega Domínguez, Tercer Regidor; Lic. Carmen Dolores Rodríguez Ortiz, Cuarta Regidora; Lic. Alan Miranda Tenorio, Quinto Regidor; Lic. Jesús Tenorio Sánchez, Sexto Regidor; Lic. Jenny Hernández Ayala, Séptima Regidora; C. Luis Martín Saldaña López, Octavo Regidor; Arq. Ramón Montalvo Hernández, Noveno Regidor; reunidos los antes mencionados en el Salón Presidentes y contando con el quórum legal, da inicio la **Septuagésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo**.-----

-En lo que respecta al **CUARTO PUNTO** del orden del día, se extrae lo siguiente:-----

**CUARTO PUNTO.-** En uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento; con su permiso señor Presidente, el siguiente punto es el **cuarto** el referente al: Análisis, discusión y en su caso aprobación de las modificaciones al Programa Anual de Obras para el ejercicio fiscal 2026.

Para la exposición del punto en comento, se concede el uso de la voz al **Arquitecto Genaro Benjamín Pinal Valdés, Director de Obras Públicas** quien manifestó lo siguiente:

Para la exposición del punto en comento, se concede el uso de la voz al Arquitecto Genaro Benjamín Pinal Valdés, Director de Obras Públicas quien manifestó lo siguiente:

Somete a la consideración del Honorable Cabildo la discusión y en su caso aprobación de las modificaciones al Programa Anual de Obras Públicas para el ejercicio fiscal 2026. Informando que se cancelarán cuatro obras referentes al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), además, se menciona modificaciones e inclusión a senderos seguros en relación a metas y tramos, así como la incorporación de obras nuevas con recurso de FAISMUN, y otras relativas al Recurso Estatal Etiquetado para el ejercicio fiscal 2026.

**Se hace constar que el cuarto punto del orden del día fue sometido a consideración del Ayuntamiento, discusión y deliberación, garantizando a sus integrantes el uso de la voz, de conformidad con lo estipulado en los artículos 51 y 53 fracción VII del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo del H. Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad.**

**No habiendo más intervenciones, el Presidente Municipal instruyó al Secretario del Ayuntamiento someter el presente punto a votación nominal, de conformidad con lo siguiente:**



**VOTACIÓN DEL CUARTO PUNTO:**

NOMBRE	PUESTO	VOTO
Lic. Alan Velasco Aguero	Presidente Municipal Constitucional	<b>A favor</b>
C. Jenny Barrera Méndez	Síndico Municipal	<b>A favor</b>
C. Tonathiu Gutiérrez Zaldívar	Primer Regidor	<b>A favor</b>
C. Irma Tenorio Contreras	Segunda Regidora	<b>A favor</b>
C. Juan Vega Domínguez	Tercer Regidor	<b>A favor</b>
Lic. Carmen Dolores Rodríguez Ortiz	Cuarta Regidora	<b>A favor</b>
Lic. Alan Miranda Tenorio	Quinto Regidor	<b>Abstención</b>
Lic. Jesús Tenorio Sánchez	Sexto Regidor	<b>A favor</b>
Lic. Jenny Hernández Ayala	Séptima Regidora	<b>A favor</b>
C. Luis Martín Saldaña López	Octavo Regidor	<b>A favor</b>
Arq. Ramón Montalvo Hernández	Noveno Regidor	<b>A favor</b>

Señor Presidente, le informo que conforme a lo dispuesto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 125 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 29 y 31 fracción XVIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 317 y 317 bis del Código Financiero del Estado de México y Municipios; y 8 de la Ley de Disciplina Financiera; **por mayoría, con diez votos a favor, cero votos en contra y una abstención, se aprueban los siguientes acuerdos:**

**Primero.** Se autoriza la **cancelación de cuatro** obras referentes al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), identificadas con los siguientes números:

- a) **FAISMUN/003/2026** - REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA ENTUBADA Y RED DE DRENAJE SANITARIO EN DIFERENTES VIALIDADES DEL MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.
- b) **FAISMUN/004/2026** - CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO ASFÁLTICO DE LA CALLE PONIENTE 9 TRAMO: CALLE NORTE 3 A AV. IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO, COLONIA NIÑOS HÉROES I SECCIÓN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.
- c) **FAISMUN/019/2026** - CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO ASFÁLTICO DE LA CALLE PONIENTE 7 TRAMO: CALLE NORTE 10 A AV. IGNACIO COMONFORT, COLONIA CONCEPCIÓN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.
- d) **FAISMUN/037/2026** - CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO ASFÁLTICO DE LA CALLE SAVIL, TRAMO: AV. ACAPOL A CALLE MAYAS, COLONIA AMÉRICAS I SECCIÓN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.



**Segundo.** Se autoriza la modificación de metas de las siguientes obras:

**Modificación de metas de las obras**

**PROGRAMA ANTERIOR**

NO. DE OBRA	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	MONTO AUTORIZADO
FAISMUN/020/2026	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO ASFÁLTICO DE LA CALLE PONIENTE 7 TRAMO: AV. ANÁHUAC A AV. COVARRUBIAS, COLONIA NIÑOS HÉROES I SECCIÓN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	NIÑOS HÉROES I SECCIÓN	\$9,182,011.38
FAISMUN/032/2026	GASTOS INDIRECTOS, ELABORACIÓN DE PROYECTOS EJECUTIVOS, EJERCICIO FISCAL 2026		\$3,948,142.62

**PROGRAMA MODIFICADO**

NO. DE OBRA	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	MONTO AUTORIZADO
FAISMUN/020/2026	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO ASFÁLTICO DE LA CALLE PONIENTE 7 TRAMO: AV. ANÁHUAC A AV. TLALOC, COLONIA NIÑOS HÉROES I SECCIÓN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	NIÑOS HÉROES I SECCIÓN	\$6,735,495.11
FAISMUN/032/2026	GASTOS INDIRECTOS, ELABORACIÓN DE PROYECTOS EJECUTIVOS, EJERCICIO FISCAL 2026		\$2,446,516.27

**Tercero.** Se aprueban las modificaciones de metas y tramos de diez senderos seguros conforme a lo dispuesto a continuación:

**Modificación de metas y tramos de 10 Senderos Seguros**

NO. DE OBRA	SENDEROS SEGUROS PROGRAMA ANTERIOR		SENDEROS SEGUROS PROGRAMA MODIFICADO	
	DESCRIPCIÓN	MONTO	DESCRIPCIÓN	MONTO
FAISMUN/007/2026	CONSTRUCCIÓN DE SENDERO SEGURO EN AV. ISIDRO FABELA, TRAMO: AV. ACAPOL A AV. CUAUHTÉMOC, LONGITUD 1,300.00, VARIAS COLONIAS, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	\$1,300,000.00	CONSTRUCCIÓN DE SENDERO SEGURO EN BAHÍA DE TODOS LOS SANTOS, TRAMO: DE LATERAL MÉXICO-PUEBLA A CARRETERA FEDERAL MÉXICO - PUEBLA, LONGITUD 1,200.00, VARIAS COLONIAS, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	\$1,200,000.00
FAISMUN/008/2026	CONSTRUCCIÓN DE SENDERO SEGURO EN AV. COVARRUBIAS, TRAMO: AV. ACAPOL A AV. CUAUHTÉMOC, LONGITUD 970.00, VARIAS COLONIAS, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	\$ 970,000.00	CONSTRUCCIÓN DE SENDERO SEGURO EN AV. PÍPILA, TRAMO: DE LATERAL MÉXICO-PUEBLA A CANAL DE LA COMPAÑÍA, LONGITUD 1,100.00, COLONIA DARÍO MARTÍNEZ II SECCIÓN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	\$1,100,000.00
FAISMUN/009/2026	CONSTRUCCIÓN DE SENDERO SEGURO EN AV. EX HACIENDA XICO II, TRAMO: TANQUE ELEVADO A AV. MIGUEL HIDALGO, LONGITUD 800.00, VARIAS COLONIAS, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	\$ 800,000.00	CONSTRUCCIÓN DE SENDERO SEGURO EN AV. GUADALUPE POSADAS, TRAMO: DE LATERAL MÉXICO-PUEBLA A EJE 10 SUR, LONGITUD 2,250.00, VARIAS COLONIAS, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	\$2,250,000.00
FAISMUN/010/2026	CONSTRUCCIÓN DE SENDERO SEGURO EN AV. PÍPILA, TRAMO: DE LATERAL MÉXICO - PUEBLA A CANAL DE LA COMPAÑÍA, LONGITUD 1,100.00, COLONIA DARÍO MARTÍNEZ II SECCIÓN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	\$ 1,100,000.00	CONSTRUCCIÓN DE SENDERO SEGURO EN AV. ISIDRO FABELA, TRAMO: AV. ACAPOL A AV. CUAUHTÉMOC, LONGITUD 1,300.00, VARIAS COLONIAS, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	\$1,300,000.00



FAISMUN/011/2026	CONSTRUCCIÓN DE SENDERO SEGURO EN BAHÍA DE TODOS LOS SANTOS, TRAMO: DE LATERAL MÉXICO - PUEBLA A CARRETERA FEDERAL MÉXICO - PUEBLA, LONGITUD 1,200.00, VARIAS COLONIAS, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	\$ 1,200,000.00	CONSTRUCCIÓN DE SENDERO SEGURO EN AV. COVARRUBIAS, TRAMO: AV. ACAPOL A AV. CUAUHTÉMOC, LONGITUD 970.00. VARIAS COLONIAS, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	\$970,000.00
FAISMUN/012/2026	CONSTRUCCIÓN DE SENDERO SEGURO EN AV. GUADALUPE POSADAS, TRAMO: DE LATERAL MÉXICO - PUEBLA A EJE 10 SUR, LONGITUD 2,250.00, VARIAS COLONIAS, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	\$ 2,250,000.00	CONSTRUCCIÓN DE SENDERO SEGURO EN AV. EX HACIENDA XICO II, TRAMO: TANQUE ELEVADO A AV MIGUEL HIDALGO, LONGITUD 800.00 VARIAS COLONIAS, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	\$800,000.00
FAISMUN/013/2026	CONSTRUCCIÓN DE SENDERO SEGURO EN AVENIDA POPOCATÉPETL, TRAMO: AV: ANÁHUAC A AV. TEZOZÓMOC, LONGITUD 490.99, COLONIA ALFREDO BARANDA, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	\$ 490,000.00	CONSTRUCCIÓN DE SENDERO SEGURO EN AV. EX HACIENDA XICO I TRAMO: CALLE VICENTE GUERRERO A AV. RETORNO HACIENDA CERRO DE CHIMALPA, LONGITUD 600.00, UNIDAD HABITACIONAL EX HACIENDA XICO I, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	\$600,000.00
FAISMUN/014/2026	CONSTRUCCIÓN DE SENDERO SEGURO EN AV. EX HACIENDA XICO I, TRAMO: CALLE VICENTE GUERRERO A AV. RETORNO HACIENDA CERRO DE CHIMALPA, LONGITUD 600.00, UNIDAD HABITACIONAL EX HACIENDA XICO I, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	\$ 600,000.00	CONSTRUCCIÓN DE SENDERO SEGURO EN AV. POPOCATÉPETL, TRAMO: AV. ANÁHUAC A AV. TEZOZÓMOC, LONGITUD 490.99, VARIAS COLONIAS, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	\$490,000.00
FAISMUN/015/2026	CONSTRUCCIÓN DE SENDERO SEGURO EN CALLE ROSARIO, TRAMO: AV TLÁHUAC-CHALCO A CALLE LIC. JAVIER TÉLLEZ SÁENZ, LONGITUD 600.00, COLONIA SAN MARTÍN XICO LA LAGUNA, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	\$ 600,000.00	CONSTRUCCIÓN DE SENDERO SEGURO EN AV. XICOTÉNCATL, TRAMO: AV. POPOCATÉPETL A AV. ALFREDO DEL MAZO, LONGITUD 290.00, COLONIA ALFREDO BARANDA, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	\$290,000.00
FAISMUN/016/2026	CONSTRUCCIÓN DE SENDERO SEGURO EN CALLE LIC. JAVIER TÉLLEZ SÁENZ, TRAMO: AV TLÁHUAC-CHALCO A CALLE ROSARIO, LONGITUD 500.00, COLONIA SAN MARTÍN XICO LA LAGUNA, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	\$ 500,000.00	CONSTRUCCIÓN DE SENDERO SEGURO EN AV. LIC. JAVIER TÉLLEZ SÁENZ, TRAMO: AV TLÁHUAC - CHALCO A CALLE ROSARIO, LONGITUD 500.00, COLONIA SAN MARTIN XICO LA LAGUNA, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	\$500,000.00

**Cuarto.** Se aprueba la incorporación de las siguientes obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN):

**a) 2 NUEVOS SENDEROS SEGUROS EN COORDINACIÓN CON SICT**

NO. DE OBRA	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	MONTO AUTORIZADO
FAISMUN/039/2026	CONSTRUCCIÓN DE SENDERO SEGURO EN CALLE ROSARIO, TRAMO: AV TLÁHUAC - CHALCO A AV LIC. JAVIER TÉLLEZ, LONGITUD 600.00, COLONIA SAN MARTIN XICO LA LAGUNA, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	SAN MARTIN XICO LA LAGUNA	\$600,000.00
FAISMUN/040/2026	CONSTRUCCIÓN DE SENDERO SEGURO EN CALLE FRANCISCO SARABIA, TRAMO: AV LIC. JAVIER TÉLLEZ SAENZ A AV. PROLONGACIÓN ADOLFO LOPEZ MATEOS, LONGITUD 900.00, COLONIA SAN MARTIN XICO LA LAGUNA, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	SAN MARTIN XICO LA LAGUNA	\$900,000.00



**b) 2 NUEVAS OBRAS**

NO. DE OBRA	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	MONTO AUTORIZADO
FAISMUN/041/2026	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA ENTUBADA Y RED DE DRENAJE SANITARIO EN DIFERENTES VIALIDADES DEL MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	VARIAS COLONIAS	\$5,000,000.00
FAISMUN/045/2026	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA ENTUBADA Y RED DE DRENAJE SANITARIO EN DIFERENTES VIALIDADES DEL MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD. (SEGUNDA ETAPA)	VARIAS COLONIAS	\$5,415,995.19

**c) 3 OBRAS NUEVAS EN COORDINACIÓN CON CONAGUA**

NO. DE OBRA	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	MONTO AUTORIZADO
FAISMUN/042/2026	CONSTRUCCIÓN DE INTERCONEXIÓN DE RED DE AGUA ENTUBADA DE 4" DE DIÁMETRO PEAD RD 17 DE CALLE GIRASOL COLONIA LAS TABLAS HASTA CALLE GRANJAS, COLONIA AMPLIACIÓN SANTA CATARINA, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	AMPLIACIÓN SANTA CATARINA	\$1,462,500.00
FAISMUN/043/2026	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA ENTUBADA DE 8" DE DIÁMETRO PEAD RD 17, UBICADO EN CALLE SUR 20 ENTRE PONIENTE 1C A PONIENTE 10, COLONIA SAN MIGUEL XICO II SECCIÓN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	SAN MIGUEL XICO II SECCIÓN	\$3,125,000.00
FAISMUN/044/2026	CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE INTERCONEXIÓN DEL POZO 3A (500 M.) COLONIA JARDÍN Y LÍNEA DE INTERCONEXIÓN DEL POZO 10A (390 M.) COLONIA SAN MIGUEL XICO I SECCIÓN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	JARDÍN Y SAN MIGUEL XICO I SECCIÓN	\$2,500,000.00

**Quinto.-** Se aprueba la modificación, ampliación e incorporación del Recurso Estatal Etiquetado 2026, conforme a las siguientes disposiciones:

**PROGRAMA ANTERIOR**

NO. DE OBRA	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	MONTO AUTORIZADO
REE/001/2026	REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO MULTIDEPORTIVO (XICO PARK SAN MIGUEL XICO I), UBICADO EN CALLE SUR 23 ESQUINA CON CALLE 3RA ADOLFO LÓPEZ MATEOS Y CALLE 4A. CERRADA, COLONIA SAN MIGUEL XICO I SECCIÓN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	SAN MIGUEL XICO I SECCIÓN	\$10,000,000.00
		<b>TOTAL</b>	<b>\$10,000,000.00</b>

**PROGRAMA MODIFICADO**

NO. DE OBRA	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	MONTO AUTORIZADO			TOTAL
			ALERTA DE VIOLENCIA DE GENERO POR DESAPARICIÓN	ALERTA DE VIOLENCIA DE GENERO POR FEMINICIDIO	RECURSOS ADICIONALES DE CRITERIO DE IGUALDAD	
REE/001/2026	REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO MULTIDEPORTIVO (XICO PARK SAN MIGUEL XICO I), UBICADO EN CALLE SUR 23 ESQUINA CON CALLE 3RA ADOLFO LÓPEZ MATEOS Y CALLE 4A. CERRADA, COLONIA SAN MIGUEL XICO I SECCIÓN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	SAN MIGUEL XICO I SECCIÓN	\$2,089,548.26	\$8,346,070.16	\$ -	\$10,435,618.42
REE/002/2026	REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO MULTIDEPORTIVO XICO PARK SANTA CRUZ, UBICADO EN CALLE NORTE 16 CON ESQUINA CON ORIENTE 11 Y CALLE NORTE 15, COLONIA SANTA CRUZ, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	SANTA CRUZ	\$4,727,273.00	\$ -	\$ -	\$4,727,273.00
					<b>TOTAL</b>	<b>\$15,162,891.42</b>



**Sexto.** Se aprueban las modificaciones al Programa Anual de Obras para el ejercicio fiscal 2026, para quedar por un monto total de **\$254,356,222.47 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES TRECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTIDÓS PESOS 47/100 M.N.)**, conforme al apartado “DEBE DECIR” del oficio VCHS/DOP/OFI/0756/2026, presentado por la Dirección de Obras Públicas, mismo que se inserta al acta y forma parte integrante del presente acuerdo.

**DICE:**

**FAISMUN 2026**

NO. DE OBRA	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	MONTO AUTORIZADO
FAISMUN/001/2026	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE ADOQUÍN DE LA CALLE NORTE 15 TRAMO: AV. EMILIANO ZAPATA A CALLE ORIENTE 15, COLONIA SAN ISIDRO, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	SAN ISIDRO	\$6,135,121.00
FAISMUN/002/2026	REHABILITACIÓN CON BACHEO EN DIVERSAS VIALIDADES DEL MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	VARIAS COLONIAS	\$10,000,000.00
FAISMUN/003/2026	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA ENTUBADA Y RED DE DRENAJE SANITARIO EN DIFERENTES VIALIDADES DEL MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	VARIAS COLONIAS	\$10,000,000.00
FAISMUN/004/2026	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO ASFÁLTICO DE LA CALLE PONIENTE 9 TRAMO: CALLE NORTE 3 A AV. IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO, COLONIA NIÑOS HÉROES I SECCIÓN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	NIÑOS HÉROES I SECCIÓN	\$1,801,000.00
FAISMUN/005/2026	CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO UBICADA EN AV. CHIMALPAIN DE CALLE PONIENTE 6 HASTA CALLE PONIENTE 22-A Y CALLE PONIENTE 22-A DESDE AV. CHIMALPAIN HASTA AV. AXAYÁCATL, COLONIA SAN MIGUEL XICO I Y IV SECCIÓN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	SAN MIGUEL XICO I Y IV SECCIÓN	\$30,000,000.00
FAISMUN/006/2026	CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO UBICADA EN PONIENTE 6 DE CALLE SUR 17 HASTA AV. MOCTEZUMA, COLONIA SAN MIGUEL XICO II SECCIÓN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	SAN MIGUEL XICO II SECCIÓN	\$13,750,000.00
FAISMUN/007/2026	CONSTRUCCIÓN DE SENDERO SEGURO EN AV. ISIDRO FABELA, TRAMO: AV. ACAPOL A AV. CUAUHTÉMOC, LONGITUD 1,317.00, VARIAS COLONIAS, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	VARIAS COLONIAS	\$1,317,000.00
FAISMUN/008/2026	CONSTRUCCIÓN DE SENDERO SEGURO EN AV. COVARRUBIAS, TRAMO: AV. ACAPOL A AV. CUAUHTÉMOC, LONGITUD 980.00, VARIAS COLONIAS, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	VARIAS COLONIAS	\$980,000.00
FAISMUN/009/2026	CONSTRUCCIÓN DE SENDERO SEGURO EN AV. EX HACIENDA XICO, TRAMO: TANQUE ELEVADO A AV. MIGUEL HIDALGO, LONGITUD 815.00, VARIAS COLONIAS, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	VARIAS COLONIAS	\$815,000.00
FAISMUN/010/2026	CONSTRUCCIÓN DE SENDERO SEGURO EN AV. PÍPILA, TRAMO: DE LATERAL MÉXICO - PUEBLA A CANAL DE LA COMPAÑÍA, LONGITUD 1,105.00, COLONIA DARÍO MARTÍNEZ II SECCIÓN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	DARÍO MARTÍNEZ II SECCIÓN	\$1,105,000.00
FAISMUN/011/2026	CONSTRUCCIÓN DE SENDERO SEGURO EN BAHÍA DE TODOS LOS SANTOS, TRAMO: DE LATERAL MÉXICO - PUEBLA A CARRETERA FEDERAL MÉXICO - PUEBLA, LONGITUD 1,222.00, VARIAS COLONIAS, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	VARIAS COLONIAS	\$1,222,000.00
FAISMUN/012/2026	CONSTRUCCIÓN DE SENDERO SEGURO EN AV. GUADALUPE POSADAS, TRAMO: DE LATERAL MÉXICO - PUEBLA A EJE 10 SUR, LONGITUD 2,261.00, VARIAS COLONIAS, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	VARIAS COLONIAS	\$2,261,000.00





FAISMUN/013/2026	CONSTRUCCIÓN DE SENDERO SEGURO EN CALLE ARQUITECTOS, TRAMO: BLVRD. JUAN PABLO II A AV. ISIDRO FABELA, LONGITUD 255.00, COLONIA EL AGOSTADERO, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	EL AGOSTADERO	\$255,000.00
FAISMUN/014/2026	CONSTRUCCIÓN DE SENDERO SEGURO EN AV. EX HACIENDA XICO I, TRAMO: CALLE VICENTE GUERRERO A AV. RETORNO HACIENDA CERRO DE CHIMALPA, LONGITUD 603.00, UNIDAD HABITACIONAL EX HACIENDA XICO I, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	UNIDAD HABITACIONAL EX HACIENDA XICO I	\$603,000.00
FAISMUN/015/2026	CONSTRUCCIÓN DE SENDERO SEGURO EN CALLE ADMINISTRADORES, TRAMO: BLVRD. JUAN PABLO II A AV. ISIDRO FABELA, LONGITUD 284.00, COLONIA EL AGOSTADERO, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	EL AGOSTADERO	\$284,000.00
FAISMUN/016/2026	CONSTRUCCIÓN DE SENDERO SEGURO EN CALLE MÚSICOS, TRAMO: AV. ISIDRO FABELA A CALLE DISEÑADORES, LONGITUD 158.00, COLONIA EL AGOSTADERO, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	EL AGOSTADERO	\$158,000.00
FAISMUN/017/2026	REHABILITACIÓN DE PARQUE PÚBLICO UBICADO EN CALLE ORIENTE 7, ENTRE CALLE SUR 11 Y CALLE SUR 12, COLONIA JARDÍN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	JARDÍN	\$3,178,300.00
FAISMUN/018/2026	REHABILITACIÓN DE PARQUE PÚBLICO "LA NOPALERA", UBICADO EN CALLE ORIENTE 17, ENTRE AV. IGNACIO COMONFORT Y CALLE NORTE 14, COLONIA SAN ISIDRO, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	SAN ISIDRO	\$3,536,000.01
FAISMUN/019/2026	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO ASFÁLTICO DE LA CALLE PONIENTE 7 TRAMO: CALLE NORTE 10 A AV. IGNACIO COMONFORT, COLONIA CONCEPCIÓN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	CONCEPCIÓN	\$2,450,155.00
<u>FAISMUN/020/2026.</u>	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO ASFÁLTICO DE LA CALLE PONIENTE 7 TRAMO: AV. ANÁHUAC A AV. COVARRUBIAS, COLONIA NIÑOS HÉROES I SECCIÓN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	NIÑOS HÉROES I SECCIÓN	\$9,182,011.38
FAISMUN/021/2026	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREAS DE USO MÚLTIPLE EN CBT JUAN DE DIOS BÁTIZ, UBICADO EN AV. ANÁHUAC ENTRE CALLE PONIENTE 5 Y CALLE PONIENTE 6, COLONIA NIÑOS HÉROES I SECCIÓN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	NIÑOS HÉROES I SECCIÓN	\$3,227,615.00
FAISMUN/022/2026	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CARPETA ASFÁLTICA EN DIVERSAS VIALIDADES DEL MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD "OBRA POR ADMINISTRACIÓN"	VARIAS COLONIAS	\$50,000,000.00
FAISMUN/023/2026	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN AV. CUAUHTÉMOC, TRAMO: CALLE NORTE 12 A AUTOPISTA MEX-PUE Y AV. EMILIANO ZAPATA, TRAMO: AV. ANÁHUAC A CALLE NORTE 23, VARIAS COLONIAS, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	VARIAS COLONIAS	\$3,042,650.00
FAISMUN/024/2026	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN DIVERSAS VIALIDADES DEL MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	VARIAS COLONIAS	\$5,000,000.00
FAISMUN/025/2026	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN AVENIDAS: AV. CUAUHTÉMOC, TRAMO: CARRETERA CHALCO - TLÁHUAC A AV. MOCTEZUMA, AV. SOLIDARIDAD, TRAMO: CALLE BENITO JUÁREZ A AV. LÁZARO CÁRDENAS Y LATERAL AUTOPISTA MEX-PUE, TRAMO: EJE 10 A CALLE ORIENTE 18, VARIAS COLONIAS, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	VARIAS COLONIAS	\$7,075,336.00
FAISMUN/026/2026	REHABILITACIÓN DE AULAS A BASE DE IMPERMEABILIZACIÓN EN LA ESCUELA PRIMARIA "LAURA MÉNDEZ DE CUENCA" UBICADA EN AV. TEZOZÓMOC, ENTRE CALLE PONIENTE 17 Y CALLE PONIENTE 18, COLONIA SAN MIGUEL XICO III SECCIÓN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	SAN MIGUEL XICO III SECCIÓN	\$957,000.00
FAISMUN/027/2026	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA, DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS EN ESCUELA PRIMARIA "SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ" UBICADA EN CALLE IGNACIO ZARAGOZA, ESQUINA CON CALLE SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ, COLONIA EL TRIUNFO, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	EL TRIUNFO	\$143,088.63





FAISMUN/028/2026	REHABILITACIÓN DE TECHADO EN ÁREAS DE USO MÚLTIPLE (VELARÍA) EN LA ESCUELA PRIMARIA "19 DE SEPTIEMBRE", UBICADA EN AV. PLUTARCO ELÍAS CALLES, ENTRE CALLE SUR 14 Y CALLE SUR 16, COLONIA GUADALUPANA II SECCIÓN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	GUADALUPANA II SECCIÓN	\$2,914,999.99
FAISMUN/029/2026	CONSTRUCCIÓN DE UN AULA TIPO REGIONAL EN ESCUELA PREPARATORIA OFICIAL NO. 88 UBICADA EN AV. MOCTEZUMA ENTRE CALLE PONIENTE 14 Y AV. LOMBARDO TOLEDANO, COLONIA SAN MIGUEL XICO III SECCIÓN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	SAN MIGUEL XICO III SECCIÓN	\$800,687.20
FAISMUN/030/2026	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO ASFÁLTICO DE LA CALLE ORIENTE 6 TRAMO: AV. FRANCISCO VILLA A AV. LEONA VICARIO, COLONIA INDEPENDENCIA, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	INDEPENDENCIA	\$4,693,920.43
FAISMUN/031/2026	REHABILITACIÓN DE CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO, CON LA CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL, UBICADO EN AV. RICARDO FLORES MAGÓN, COLONIA SANTIAGO, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	SANTIAGO	\$559,837.00
FAISMUN/032/2026	GASTOS INDIRECTOS, ELABORACIÓN DE PROYECTOS EJECUTIVOS, EJERCICIO FISCAL 2026		\$3,948,142.62
FAISMUN/033/2026	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO ASFÁLTICO DE LA CALLE NORTE 6, TRAMO: CALLE ORIENTE 13 A CALLE ORIENTE 15, COLONIA SAN ISIDRO, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	SAN ISIDRO	\$4,106,755.93
FAISMUN/034/2026	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO ASFÁLTICO DE LA CALLE NORTE 7, TRAMO: CALLE ORIENTE 13 A CALLE ORIENTE 15, COLONIA SAN ISIDRO, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	SAN ISIDRO	\$3,919,543.80
FAISMUN/035/2026	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS, TRAMO: AV. XICOTÉNCATL A AV. SOLIDARIDAD Y AV. ANÁHUAC, TRAMO: AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS A AV. ALFREDO DEL MAZO, VARIAS COLONIAS, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	VARIAS COLONIAS	\$1,919,255.64
FAISMUN/036/2026	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO ASFÁLTICO DE LA CALLE ORIENTE 35, TRAMO: CALLE SUR 10 A CALLE SUR 12, COLONIA GUADALUPANA II SECCIÓN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	GUADALUPANA II	\$3,707,488.07
FAISMUN/037/2026	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO ASFÁLTICO DE LA CALLE SAVIL, TRAMO: AV. ACAPOL A CALLE MAYAS, COLONIA AMÉRICAS I SECCIÓN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	AMERICAS I	\$1,304,197.57
FAISMUN/038/2026	REHABILITACIÓN DE PARQUE PÚBLICO "AXAYÁCATL", UBICADO EN AVENIDA AXAYÁCATL, ENTRE CALLE PONIENTE 11 Y CALLE PONIENTE 10, COLONIA SAN MIGUEL XICO I SECCIÓN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	SAN MIGUEL XICO I SECCIÓN	\$1,054,025.73
		<b>TOTAL</b>	<b>\$197,407,131.00</b>

### RECURSOS PROPIOS POR ADJUDICACIÓN DIRECTA 2026

NO. DE OBRA	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	MONTO AUTORIZADO
RP/AD/001/2026	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA PÚBLICA MUNICIPAL.		\$3,787,424.06
		<b>TOTAL</b>	<b>\$3,787,424.06</b>





**REE 2026**

NO. DE OBRA	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	MONTO AUTORIZADO
REE/001/2026	REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO MULTIDEPORTIVO (XICO PARK SAN MIGUEL XICO I), UBICADO EN CALLE SUR 23 ESQUINA CON CALLE 3RA ADOLFO LÓPEZ MATEOS Y CALLE 4A. CERRADA, COLONIA SAN MIGUEL XICO I SECCIÓN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	SAN MIGUEL XICO I SECCIÓN	\$10,000,000.00
		<b>TOTAL</b>	<b>\$10,000,000.00</b>

**RP 2026**

NO. DE OBRA	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	MONTO AUTORIZADO
RP/001/2026	CONSTRUCCIÓN DE ARCHIVO HISTÓRICO DEL DIF MUNICIPAL, COLONIA ALFREDO BARANDA, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	ALFREDO BARANDA	\$4,541,479.46
RP/002/2026	CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA PARA EL PATIO PRINCIPAL DEL DIF MUNICIPAL, COLONIA ALFREDO BARANDA, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	ALFREDO BARANDA	\$2,869,379.00
		<b>TOTAL</b>	<b>\$7,410,558.46</b>

**FEFOM 2026**

NO. DE OBRA	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	MONTO AUTORIZADO
FEFOM/001/2026	TERMINACIÓN DE DOS AULAS EN LA ESCUELA SECUNDARIA OFICIAL NO. 0814 "ADOLFO SÁNCHEZ VÁZQUEZ", UBICADA EN LA COLONIA EL AGOSTADERO, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	EL AGOSTADERO	\$548,994.06
FEFOM/002/2026	CONSTRUCCIÓN DE ARMERÍA, EXPLANADA PRINCIPAL, ESTACIONAMIENTO Y LA REHABILITACIÓN DE BARRA PERIMETRAL Y ARCOTECHE, EN LA ESTACIÓN DE POLICÍA, UBICADA EN LA COLONIA PROVIDENCIA, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	PROVIDENCIA	\$3,352,493.39
FEFOM/003/2026	CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL EN LA ESCUELA PREPARATORIA OFICIAL NO. 123 "LÁZARO CÁRDENAS", UBICADA EN LA COLONIA EL AGOSTADERO, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	EL AGOSTADERO	\$860,129.31
FEFOM/004/2026	TERMINACIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CALLE PONIENTE 13, DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 0+145, TRAMO: AV. TEZOZÓMOC A CALLE SUR 14, COLONIA NIÑOS HÉROES II SECCIÓN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	NIÑOS HÉROES II SECCIÓN	\$1,321,405.28
FEFOM/005/2026	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO, EN AV. CUAUHTÉMOC DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 4+370, AV. TEZOZÓMOC DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 1+820, AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 1+071 Y AV. ALFREDO DEL MAZO DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 1+500, VARIAS COLONIAS, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	VARIAS COLONIAS	\$9,210,936.72
FEFOMESP/006/2026	TERMINACIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CALLE SUR 6 DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 0+474, TRAMO: AV. LÁZARO CÁRDENAS A CALLE ORIENTE 40-A, COLONIA GUADALUPANA II SECCIÓN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	GUADALUPANA II SECCIÓN	\$9,299,274.59
FEFOMESP/007/2026	PAVIMENTACIÓN DE CALLE PONIENTE 16-A, DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 0+237, TRAMO: AV. FELIPE ÁNGELES A AV. SOTO Y GAMA, COLONIA DEL CARMEN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	DEL CARMEN	\$5,588,109.79
	PAGO A CALIFICADORAS		\$406,574.39
		<b>TOTAL</b>	<b>\$30,587,917.53</b>

**DEBE DECIR:**

**FAISMUN 2026**

NO. DE OBRA	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	MONTO AUTORIZADO
FAISMUN/001/2026	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE ADOQUÍN DE LA CALLE NORTE 15 TRAMO: AV. EMILIANO ZAPATA A CALLE ORIENTE 15, COLONIA SAN ISIDRO, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	SAN ISIDRO	\$6,135,121.00
FAISMUN/002/2026	REHABILITACIÓN CON BACHEO EN DIVERSAS VIALIDADES DEL MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	VARIAS COLONIAS	\$10,000,000.00
FAISMUN/003/2026	<b>CANCELADA</b>		
FAISMUN/004/2026	<b>CANCELADA</b>		
FAISMUN/005/2026	CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO UBICADA EN AV. CHIMALPAIN DE CALLE PONIENTE 6 HASTA CALLE PONIENTE 22-A Y CALLE PONIENTE 22-A DESDE AV. CHIMALPAIN HASTA AV. AXAYÁCATL, COLONIA SAN MIGUEL XICO I Y IV SECCIÓN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	SAN MIGUEL XICO I Y IV SECCIÓN	\$30,000,000.00
FAISMUN/006/2026	CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO UBICADA EN PONIENTE 6 DE CALLE SUR 17 HASTA AV. MOCTEZUMA, COLONIA SAN MIGUEL XICO II SECCIÓN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	SAN MIGUEL XICO II SECCIÓN	\$13,750,000.00
FAISMUN/007/2026	CONSTRUCCIÓN DE SENDERO SEGURO EN BAHÍA DE TODOS LOS SANTOS, TRAMO: DE LATERAL MÉXICO-PUEBLA A CARRETERA FEDERAL MÉXICO - PUEBLA, LONGITUD 1,200.00, VARIAS COLONIAS, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	VARIAS COLONIAS	\$1,200,000.00
FAISMUN/008/2026	CONSTRUCCIÓN DE SENDERO SEGURO EN AV. PÍPILA, TRAMO: DE LATERAL MÉXICO-PUEBLA A CANAL DE LA COMPAÑÍA, LONGITUD 1,100.00, COLONIA DARÍO MARTÍNEZ II SECCIÓN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	DARÍO MARTÍNEZ	\$1,100,000.00
FAISMUN/009/2026	CONSTRUCCIÓN DE SENDERO SEGURO EN AV. GUADALUPE POSADAS, TRAMO: DE LATERAL MÉXICO-PUEBLA A EJE 10 SUR, LONGITUD 2,250.00, VARIAS COLONIAS, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	VARIAS COLONIAS	\$2,250,000.00
FAISMUN/010/2026	CONSTRUCCIÓN DE SENDERO SEGURO EN AV. ISIDRO FABELA, TRAMO: AV. ACAPOL A AV. CUAUHTÉMOC, LONGITUD 1,300.00, VARIAS COLONIAS, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	VARIAS COLONIAS	\$1,300,000.00
FAISMUN/011/2026	CONSTRUCCIÓN DE SENDERO SEGURO EN AV. COVARRUBIAS, TRAMO: AV. ACAPOL A AV. CUAUHTÉMOC, LONGITUD 970.00, VARIAS COLONIAS, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	VARIAS COLONIAS	\$970,000.00
FAISMUN/012/2026	CONSTRUCCIÓN DE SENDERO SEGURO EN AV. EX HACIENDA XICO II, TRAMO: TANQUE ELEVADO A AV MIGUEL HIDALGO, LONGITUD 800.00 VARIAS COLONIAS, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	VARIAS COLONIAS	\$800,000.00
FAISMUN/013/2026	CONSTRUCCIÓN DE SENDERO SEGURO EN AV. EX HACIENDA XICO I TRAMO: CALLE VICENTE GUERRERO A AV. RETORNO HACIENDA CERRO DE CHIMALPA, LONGITUD 600.00, UNIDAD HABITACIONAL EX HACIENDA XICO I, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	UNIDAD HABITACIONAL EX HACIENDA XICO I	\$600,000.00
FAISMUN/014/2026	CONSTRUCCIÓN DE SENDERO SEGURO EN AV. POPOCATÉPETL, TRAMO: AV. ANÁHUAC A AV. TEZOZÓMOC, LONGITUD 490.99, VARIAS COLONIAS, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	VARIAS COLONIAS	\$490,000.00
FAISMUN/015/2026	CONSTRUCCIÓN DE SENDERO SEGURO EN AV. XICOTÉNCATL, TRAMO: AV. POPOCATÉPETL A AV. ALFREDO DEL MAZO, LONGITUD 290.00, COLONIA ALFREDO BARANDA, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	ALFREDO BARANDA	\$290,000.00
FAISMUN/016/2026	CONSTRUCCIÓN DE SENDERO SEGURO EN AV. LIC. JAVIER TÉLLEZ SÁENZ, TRAMO: AV TLÁHUAC - CHALCO A CALLE ROSARIO, LONGITUD 500.00, COLONIA SAN MARTIN XICO LA LAGUNA, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	SAN MARTIN XICO LA LAGUNA	\$500,000.00



FAISMUN/017/2026	REHABILITACIÓN DE PARQUE PÚBLICO UBICADO EN CALLE ORIENTE 7, ENTRE CALLE SUR 11 Y CALLE SUR 12, COLONIA JARDÍN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	JARDÍN	\$3,178,300.00
FAISMUN/018/2026	REHABILITACIÓN DE PARQUE PÚBLICO "LA NOPALERA", UBICADO EN CALLE ORIENTE 17, ENTRE AV. IGNACIO COMONFORT Y CALLE NORTE 14, COLONIA SAN ISIDRO, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	SAN ISIDRO	\$3,536,000.01
FAISMUN/019/2026	<b>CANCELADA</b>		
FAISMUN/020/2026.	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO ASFÁLTICO DE LA CALLE PONIENTE 7 TRAMO: AV. ANÁHUAC A AV. TLALOC, COLONIA NIÑOS HÉROES I SECCIÓN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	NIÑOS HÉROES I SECCIÓN	\$6,735,495.11
FAISMUN/021/2026	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREAS DE USO MÚLTIPLE EN CBT JUAN DE DIOS BÁTIZ, UBICADO EN AV. ANÁHUAC ENTRE CALLE PONIENTE 5 Y CALLE PONIENTE 6, COLONIA NIÑOS HÉROES I SECCIÓN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	NIÑOS HÉROES I SECCIÓN	\$3,227,615.00
FAISMUN/022/2026	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CARPETA ASFÁLTICA EN DIVERSAS VIALIDADES DEL MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD "OBRA POR ADMINISTRACIÓN"	VARIAS COLONIAS	\$50,000,000.00
FAISMUN/023/2026	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN AV. CUAUHTÉMOC, TRAMO: CALLE NORTE 12 A AUTOPISTA MEX-PUE Y AV. EMILIANO ZAPATA, TRAMO: AV. ANÁHUAC A CALLE NORTE 23, VARIAS COLONIAS, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	VARIAS COLONIAS	\$3,042,650.00
FAISMUN/024/2026	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN DIVERSAS VIALIDADES DEL MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	VARIAS COLONIAS	\$5,000,000.00
FAISMUN/025/2026	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN AVENIDAS: AV. CUAUHTÉMOC, TRAMO: CARRETERA CHALCO - TLÁHUAC A AV. MOCTEZUMA, AV. SOLIDARIDAD, TRAMO: CALLE BENITO JUÁREZ A AV. LÁZARO CÁRDENAS Y LATERAL AUTOPISTA MEX-PUE, TRAMO: EJE 10 A CALLE ORIENTE 18, VARIAS COLONIAS, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	VARIAS COLONIAS	\$7,075,336.00
FAISMUN/026/2026	REHABILITACIÓN DE AULAS A BASE DE IMPERMEABILIZACIÓN EN LA ESCUELA PRIMARIA "LAURA MÉNDEZ DE CUENCA" UBICADA EN AV. TEZOZÓMOC, ENTRE CALLE PONIENTE 17 Y CALLE PONIENTE 18, COLONIA SAN MIGUEL XICO III SECCIÓN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	SAN MIGUEL XICO III SECCIÓN	\$957,000.00
FAISMUN/027/2026	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA, DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS EN ESCUELA PRIMARIA "SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ" UBICADA EN CALLE IGNACIO ZARAGOZA, ESQUINA CON CALLE SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ, COLONIA EL TRIUNFO, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	EL TRIUNFO	\$143,088.63
FAISMUN/028/2026	REHABILITACIÓN DE TECHADO EN ÁREAS DE USO MÚLTIPLE (VELARÍA) EN LA ESCUELA PRIMARIA "19 DE SEPTIEMBRE", UBICADA EN AV. PLUTARCO ELÍAS CALLES, ENTRE CALLE SUR 14 Y CALLE SUR 16, COLONIA GUADALUPANA II SECCIÓN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	GUADALUPANA II SECCIÓN	\$2,914,999.99
FAISMUN/029/2026	CONSTRUCCIÓN DE UN AULA TIPO REGIONAL EN ESCUELA PREPARATORIA OFICIAL NO. 88 UBICADA EN AV. MOCTEZUMA ENTRE CALLE PONIENTE 14 Y AV. LOMBARDO TOLEDANO, COLONIA SAN MIGUEL XICO III SECCIÓN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	SAN MIGUEL XICO III SECCIÓN	\$800,687.20
FAISMUN/030/2026	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO ASFÁLTICO DE LA CALLE ORIENTE 6 TRAMO: AV. FRANCISCO VILLA A AV. LEONA VICARIO, COLONIA INDEPENDENCIA, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	INDEPENDENCIA	\$4,693,920.43
FAISMUN/031/2026	REHABILITACIÓN DE CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO, CON LA CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL, UBICADO EN AV. RICARDO FLORES MAGÓN, COLONIA SANTIAGO, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	SANTIAGO	\$559,837.00
FAISMUN/032/2026	GASTOS INDIRECTOS, ELABORACIÓN DE PROYECTOS EJECUTIVOS, EJERCICIO FISCAL 2026		\$2,446,516.27





FAISMUN/033/2026	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO ASFÁLTICO DE LA CALLE NORTE 6, TRAMO: CALLE ORIENTE 13 A CALLE ORIENTE 15, COLONIA SAN ISIDRO, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	SAN ISIDRO	\$4,106,755.93
FAISMUN/034/2026	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO ASFÁLTICO DE LA CALLE NORTE 7, TRAMO: CALLE ORIENTE 13 A CALLE ORIENTE 15, COLONIA SAN ISIDRO, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	SAN ISIDRO	\$3,919,543.80
FAISMUN/035/2026	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS, TRAMO: AV. XICOTÉNCATL A AV. SOLIDARIDAD Y AV. ANÁHUAC, TRAMO: AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS A AV. ALFREDO DEL MAZO, VARIAS COLONIAS, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	VARIAS COLONIAS	\$1,919,255.64
FAISMUN/036/2026	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO ASFÁLTICO DE LA CALLE ORIENTE 35, TRAMO: CALLE SUR 10 A CALLE SUR 12, COLONIA GUADALUPANA II SECCIÓN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	GUADALUPANA II	\$3,707,488.07
FAISMUN/037/2026	<b>CANCELADA</b>		
FAISMUN/038/2026	REHABILITACIÓN DE PARQUE PÚBLICO "AXAYÁCATL", UBICADO EN AVENIDA AXAYÁCATL, ENTRE CALLE PONIENTE 11 Y CALLE PONIENTE 10, COLONIA SAN MIGUEL XICO I SECCIÓN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	SAN MIGUEL XICO I SECCIÓN	\$1,054,025.73
FAISMUN/039/2026	CONSTRUCCIÓN DE SENDERO SEGURO EN CALLE ROSARIO, TRAMO: AV TLÁHUAC - CHALCO A AV LIC. JAVIER TÉLLEZ, LONGITUD 600.00, COLONIA SAN MARTIN XICO LA LAGUNA, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	SAN MARTIN XICO LA LAGUNA	\$600,000.00
FAISMUN/040/2026	CONSTRUCCIÓN DE SENDERO SEGURO EN CALLE FRANCISCO SARABIA, TRAMO: AV LIC. JAVIER TÉLLEZ SÁENZ A AV. PROLONGACIÓN ADOLFO LÓPEZ MATEOS, LONGITUD 900.00, COLONIA SAN MARTIN XICO LA LAGUNA, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	SAN MARTIN XICO LA LAGUNA	\$900,000.00
FAISMUN/041/2026	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA ENTUBADA Y RED DE DRENAJE SANITARIO EN DIFERENTES VIALIDADES DEL MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	VARIAS COLONIAS	\$5,000,000.00
FAISMUN/042/2026	CONSTRUCCIÓN DE INTERCONEXIÓN DE RED DE AGUA ENTUBADA DE 4" DE DIÁMETRO PEAD RD 17 DE CALLE GIRASOL COLONIA LAS TABLAS HASTA CALLE GRANJAS, COLONIA AMPLIACIÓN SANTA CATARINA, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	AMPLIACIÓN SANTA CATARINA	\$1,462,500.00
FAISMUN/043/2026	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA ENTUBADA DE 8" DE DIÁMETRO PEAD RD 17, UBICADO EN CALLE SUR 20 ENTRE PONIENTE 1C A PONIENTE 10, COLONIA SAN MIGUEL XICO II SECCIÓN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	SAN MIGUEL XICO II SECCIÓN	\$3,125,000.00
FAISMUN/044/2026	CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE INTERCONEXIÓN DEL POZO 3A (500 M.) COLONIA JARDÍN Y LÍNEA DE INTERCONEXIÓN DEL POZO 10A (390 M.) COLONIA SAN MIGUEL XICO I SECCIÓN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	JARDÍN Y SAN MIGUEL XICO I SECCIÓN	\$2,500,000.00
FAISMUN/045/2026	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA ENTUBADA Y RED DE DRENAJE SANITARIO EN DIFERENTES VIALIDADES DEL MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD. (SEGUNDA ETAPA)	VARIAS COLONIAS	\$5,415,995.19
<b>TOTAL</b>			<b>\$197,407,131.00</b>

**RECURSOS PROPIOS POR ADJUDICACIÓN DIRECTA 2026**

NO. DE OBRA	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	MONTO AUTORIZADO
RP/AD/001/2026	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA PÚBLICA MUNICIPAL.		\$3,787,424.06
<b>TOTAL</b>			<b>\$3,787,424.06</b>



**RP 2026**

NO. DE OBRA	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	MONTO AUTORIZADO
RP/001/2026	CONSTRUCCIÓN DE ARCHIVO HISTÓRICO DEL DIF MUNICIPAL, COLONIA ALFREDO BARANDA, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	ALFREDO BARANDA	\$4,541,479.46
RP/002/2026	CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA PARA EL PATIO PRINCIPAL DEL DIF MUNICIPAL, COLONIA ALFREDO BARANDA, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	ALFREDO BARANDA	\$2,869,379.00
<b>TOTAL</b>			<b>\$7,410,858.46</b>

**REE 2026**

NO. DE OBRA	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	MONTO AUTORIZADO			TOTAL
			ALERTA DE VIOLENCIA DE GENERO POR DESAPARICIÓN	ALERTA DE VIOLENCIA DEGENERO POR FEMINICIDIO	RECURSOS ADICIONALES DE CRITERIO DE IGUALDAD	
REE/001/2026	REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO MULTIDEPORTIVO (XICO PARK SAN MIGUEL XICO I), UBICADO EN CALLE SUR 23 ESQUINA CON CALLE 3RA ADOLFO LÓPEZ MATEOS Y CALLE 4A. CERRADA, COLONIA SAN MIGUEL XICO I SECCIÓN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	SAN MIGUEL XICO I SECCIÓN	\$2,089,548.26	\$8,346,070.16	\$ -	\$10,435,618.42
REE/002/2026	REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO MULTIDEPORTIVO XICO PARK SANTA CRUZ, UBICADO EN CALLE NORTE 16 CON ESQUINA CON ORIENTE 11 Y CALLE NORTE 15, COLONIA SANTA CRUZ, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	SANTA CRUZ	\$4,727,273.00	\$ -	\$ -	\$4,727,273.00
<b>TOTAL</b>						<b>\$15,162,891.42</b>

**FEFOM**

NO. DE OBRA	<b>2026</b> NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	MONTO AUTORIZADO
FEFOM/001/2026	TERMINACIÓN DE DOS AULAS EN LA ESCUELA SECUNDARIA OFICIAL NO. 0814 "ADOLFO SÁNCHEZ VÁZQUEZ", UBICADA EN LA COLONIA EL AGOSTADERO, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	EL AGOSTADERO	\$548,994.06
FEFOM/002/2026	CONSTRUCCIÓN DE ARMERÍA, EXPLANADA PRINCIPAL, ESTACIONAMIENTO Y LA REHABILITACIÓN DE BARDA PERIMETRAL Y ARCOTECHO, EN LA ESTACIÓN DE POLICÍA, UBICADA EN LA COLONIA PROVIDENCIA, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	PROVIDENCIA	\$3,352,493.39
FEFOM/003/2026	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN LA ESCUELA PREPARATORIA OFICIAL NO. 123 "LÁZARO CÁRDENAS", UBICADA EN LA COLONIA EL AGOSTADERO, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	EL AGOSTADERO	\$860,129.31
FEFOM/004/2026	TERMINACIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CALLE PONIENTE 13, DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 0+145, TRAMO: AV. TEZOZÓMOC A CALLE SUR 14, COLONIA NIÑOS HÉROES II SECCIÓN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	NIÑOS HÉROES II SECCIÓN	\$1,321,405.28
FEFOM/005/2026	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO, EN AV. CUAUHTÉMOC DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 4+370, AV. TEZOZÓMOC DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 1+820, AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 1+071 Y AV. ALFREDO DEL MAZO DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 1+500, VARIAS COLONIAS, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	VARIAS COLONIAS	\$9,210,936.72
FEFOMESP/006/2026	TERMINACIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CALLE SUR 6 DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 0+474, TRAMO: AV. LÁZARO CÁRDENAS A CALLE ORIENTE 40-A, COLONIA GUADALUPANA II SECCIÓN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	GUADALUPANA II SECCIÓN	\$9,299,274.59
FEFOMESP/007/2026	PAVIMENTACIÓN DE CALLE PONIENTE 16-A, DEL CADENAMIENTO 0+000 AL 0+237, TRAMO: AV. FELIPE ÁNGELES A AV. SOTO Y GAMA, COLONIA DEL CARMEN, MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.	DEL CARMEN	\$5,588,109.79
	PAGO A CALIFICADORAS		\$406,574.39
<b>TOTAL</b>			<b>\$30,587,917.53</b>



FONDO	MONTO AUTORIZADO
FAISMUN	\$197,407,131.00
RP ADJUDICACIÓN DIRECTA	\$3,787,424.06
RP	\$7,410,858.46
REE	\$15,162,891.42
FEFOM	\$30,587,917.53
<b>TOTAL</b>	<b>\$254,356,222.47</b>

**Séptimo.** Se autoriza a la Dirección de Obras Públicas la realización de los ajustes administrativos correspondientes, así como los ajustes presupuestales a través de la Tesorería Municipal.

**Octavo.** Se mantienen sin modificación los listados, conceptos y montos considerados en el Programa Anual de Obras para el ejercicio fiscal 2026, en lo que no fue objeto de ajuste por los acuerdos del presente punto que anteceden conforme al documento “DEBE DECIR” referido en el sexto acuerdo del presente punto.

En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional**: menciona que no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la **Septuagésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo** siendo las **13 horas con 40 minutos del día 22 de mayo de 2026**. -----

-----El Licenciado Aldo Augusto Ruiz Hernández, Secretario del H. Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad. -----

**CERTIFICA**-----

-----Con fundamento en el artículo 91 fracción X de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y el artículo 62 fracción III del Bando Municipal 2026 de Valle de Chalco Solidaridad, que las presentes copias constantes de quince fojas útiles por el anverso de sus caras, son replica fiel y concuerdan con toda y cada una de sus partes con su original, se extiende la presente a los veintiséis días del mes de mayo del año dos mil veintiséis -----

**DOY FE** -----

**A T E N T A M E N T E  
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**

**LICENCIADO ALDO AUGUSTO RUIZ HERNÁNDEZ**





**ACTA NÚMERO:**

**73A. ORDINARIA**

**PUNTO 5<sup>o</sup>**

**TRIENIO 2025-2027**



Licenciado Aldo Augusto Ruiz Hernández, Secretario del H. Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad.-----

-----**CERTIFICA**-----

--Que en la **Septuagésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo**, celebrada en el Municipio de Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México; **siendo las 12 horas con 29 minutos del día 22 de mayo de 2026**, estando reunidos los CC. Lic. Alan Velasco Aguero, Presidente Municipal Constitucional; C. Jenny Barrera Méndez, Síndico Municipal; C. Tonathiu Gutiérrez Zaldívar, Primer Regidor; C. Irma Tenorio Contreras, Segunda Regidora; C. Juan Vega Domínguez, Tercer Regidor; Lic. Carmen Dolores Rodríguez Ortiz, Cuarta Regidora; Lic. Alan Miranda Tenorio, Quinto Regidor; Lic. Jesús Tenorio Sánchez, Sexto Regidor; Lic. Jenny Hernández Ayala, Séptima Regidora; C. Luis Martín Saldaña López, Octavo Regidor; Arq. Ramón Montalvo Hernández, Noveno Regidor; reunidos los antes mencionados en el Salón Presidentes y contando con el quórum legal, da inicio la **Septuagésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo**.-----En lo que respecta al **QUINTO PUNTO** del orden del día, se extrae lo siguiente:-----

-----**QUINTO**

**PUNTO.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación de la conformación del Consejo Municipal de Protección a la Biodiversidad y Desarrollo Sostenible (COMPROBIDES).-----

----Para la exposición del punto en comento, se concede el uso de la voz al **C. Luis Martín Saldaña López, Octavo Regidor** quien manifestó lo siguiente:

En uso de la voz, el Octavo Regidor destacó que el COMPROBIDES tiene como finalidad fortalecer la coordinación entre el gobierno municipal y la sociedad para impulsar acciones encaminadas a la protección del medio ambiente, la conservación de los recursos naturales y el desarrollo sostenible en el municipio de Valle de Chalco.

Asimismo, señaló que la integración de este Consejo responde a la necesidad de atender los retos ambientales actuales mediante soluciones integrales y de largo plazo, promoviendo la preservación de áreas verdes, la adecuada gestión de residuos y el fortalecimiento de una cultura ambiental, mediante la participación activa de los distintos sectores de la sociedad.

Finalmente, manifestó que dicho Consejo será un espacio de diálogo, análisis y propuesta para la construcción de políticas públicas en beneficio de las presentes y futuras generaciones, resaltando que sus integrantes pertenecen a diversos sectores sociales, públicos y políticos del municipio y cuentan con experiencia y capacitación en materia ambiental, exhortándolos a desempeñar sus funciones con responsabilidad y profesionalismo.

**Se hace constar que el quinto punto del orden del día fue sometido a consideración, discusión y deliberación del Ayuntamiento. En este proceso se garantizó el uso de la voz de sus integrante, conforme con lo estipulado en los artículos 51 y 53, fracción VII del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo del H. Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad.**

**No habiendo más intervenciones, el Presidente Municipal instruyó al Secretario del Ayuntamiento someter el presente punto a votación, de conformidad con lo siguiente:**





**VOTACIÓN DEL QUINTO PUNTO**

NOMBRE	PUESTO	VOTO
Lic. Alan Velasco Aguero	Presidente Municipal Constitucional	<b>A favor</b>
C. Jenny Barrera Méndez	Síndico Municipal	<b>A favor</b>
C. Tonathiu Gutiérrez Zaldívar	Primer Regidor	<b>A favor</b>
C. Irma Tenorio Contreras	Segunda Regidora	<b>A favor</b>
C. Juan Vega Domínguez	Tercer Regidor	<b>A favor</b>
Lic. Carmen Dolores Rodríguez Ortiz	Cuarta Regidora	<b>A favor</b>
Lic. Alan Miranda Tenorio	Quinto Regidor	<b>A favor</b>
Lic. Jesús Tenorio Sánchez	Sexto Regidor	<b>A favor</b>
Lic. Jenny Hernández Ayala	Séptima Regidora	<b>A favor</b>
C. Luis Martín Saldaña López	Octavo Regidor	<b>A favor</b>
Arq. Ramón Montalvo Hernández	Noveno Regidor	<b>A favor</b>

Señor Presidente, le informo que conforme a lo dispuesto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 18 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 2.9 fracción XXXIII y 2.15 del Código para la Biodiversidad del Estado de México; 27, 28 y 55 fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; **se aprueba por unanimidad, con once votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones, el siguiente acuerdo:**

**Único.** Se aprueba la integración del Consejo Municipal de Protección a la Biodiversidad y Desarrollo Sostenible (COMPROBIDES), el cual estará conformado de la siguiente manera:

Cargo	Nombre
Presidenta	Adriana Astrid Rodríguez Sánchez
Secretario	Armando Reyes Regalado
Vocal 1	Froylan Ricardo Lara Miranda
Vocal 2	Armando Daniel Reyes Rodríguez
Vocal 3	Edgar Yáñez Zempoalteca
Vocal 4	César Roldán Martínez
Vocal 5	Mauricio Vázquez Rodríguez
Vocal 6	Sarahí Guadalupe Valerio Luna



En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional**: menciona que no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la **Septuagésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo** siendo las **13 horas con 40 minutos del día 22 de mayo de 2026**.

-----El Licenciado Aldo Augusto Ruiz Hernández, Secretario del H. Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad. -----

-----**CERTIFICA**-----

----Con fundamento en el artículo 91 fracción X de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y el artículo 62 fracción III del Bando Municipal 2026 de Valle de Chalco Solidaridad, que las presentes copias constantes de tres fojas útiles por el anverso de sus caras, son replica fiel y concuerdan con toda y cada una de sus partes con su original, se extiende la presente a los veintiocho días del mes de mayo del año dos mil veintiséis -----

--- **DOY FE** -----

**A T E N T A M E N T E**  
**EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**

**LICENCIADO ALDO AUGUSTO RUIZ HERNÁNDEZ**





**ACTA NÚMERO:**

**73A. ORDINARIA**

**PUNTO 6<sup>o</sup>**

**TRIENIO 2025-2027**



Lic. Aldo Augusto Ruiz Hernández, Secretario del H. Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad.-----

-----**CERTIFICA**-----

Que en la **Septuagésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo**, celebrada en el Municipio de Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México; **siendo las 12 horas con 29 minutos del día 22 de Mayo de 2026**, estando reunidos los CC. Lic. Alan Velasco Aguero, Presidente Municipal Constitucional; C. Jenny Barrera Méndez, Síndico Municipal; C. Tonathiu Gutiérrez Zaldívar, Primer Regidor; C. Irma Tenorio Contreras, Segunda Regidora; C. Juan Vega Domínguez, Tercer Regidor; Lic. Carmen Dolores Rodríguez Ortiz, Cuarta Regidora; Lic. Alan Miranda Tenorio, Quinto Regidor; Lic. Jesús Tenorio Sánchez, Sexto Regidor; Lic. Jenny Hernández Ayala, Séptima Regidora; C. Luis Martin Saldaña López, Octavo Regidor; Arq. Ramón Montalvo Hernández, Noveno Regidor; reunidos los antes mencionados en el Salón Presidentes y contando con el quórum legal, da inicio la **Septuagésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo**.-----

-----  
**SEXTO PUNTO.-** En uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento; con su permiso señor Presidente, el siguiente punto es el **sexto** el referente al: Análisis, discusión y en su caso aprobación de la minuta de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, del Código Electoral del Estado de México, y de Ley Orgánica Municipal del Estado de México, en materia de proceso electoral y austeridad del gasto público.

Para la exposición del punto en comentario, se concede el uso de la voz al **Lic. Alan Velasco Aguero, Presidente Municipal Constitucional** quien manifestó lo siguiente:

Expone al Honorable Cabildo la discusión y en su caso aprobación a la iniciativa sobre la reforma y adición de diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, del Código Electoral del Estado de México, y de Ley Orgánica Municipal del Estado de México. Manifiesta que la presente iniciativa tiene como finalidad fortalecer los principios de paridad de género, igualdad sustantiva y perspectiva de género dentro de la vida pública y administrativa. De igual manera, las reformas propuestas buscan prevenir y erradicar prácticas de nepotismo electoral, así como establecer la prohibición de reelección inmediata de Diputaciones Locales, Presidencias Municipales, Sindicaturas y Regidurías. Asimismo, se establece que dichas disposiciones entrarán en vigor a partir del año 2030, conforme a los términos y alcances previstos en la iniciativa correspondiente.

**Se hace constar que el sexto punto del orden del día fue sometido a consideración del Ayuntamiento, existiendo análisis, discusión y deliberación, garantizando a sus integrantes el uso de la voz, de conformidad con lo estipulado en los artículos 51 y 53 fracción VII del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo del H. Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad.**

**No habiendo más intervenciones, el Presidente Municipal instruyó al Secretario del Ayuntamiento someter los puntos antes referidos, a votación nominal, de conformidad con lo siguiente:**



### VOTACIÓN DEL SEXTO PUNTO

NOMBRE	PUESTO	VOTO
Lic. Alan Velasco Agüero	Presidente Municipal Constitucional	<b>A favor</b>
C. Jenny Barrera Méndez	Síndico Municipal	<b>A favor</b>
C. Tonathiu Gutiérrez Zaldívar	Primer Regidor	<b>A favor</b>
C. Irma Tenorio Contreras	Segunda Regidora	<b>A favor</b>
C. Juan Vega Domínguez	Tercer Regidor	<b>A favor</b>
Lic. Carmen Dolores Rodríguez Ortiz	Cuarta Regidora	<b>A favor</b>
Lic. Alan Miranda Tenorio	Quinto Regidor	<b>A favor</b>
Lic. Jesús Tenorio Sánchez	Sexto Regidor	<b>A favor</b>
Lic. Jenny Hernández Ayala	Séptima Regidora	<b>A favor</b>
C. Luis Martín Saldaña López	Octavo Regidor	<b>A favor</b>
Arq. Ramón Montalvo Hernández	Noveno Regidor	<b>A favor</b>

Señor Presidente, le informo que conforme a lo dispuesto en los artículos 148 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 93 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México; 5 y 42 del Reglamento Interior de Sesiones de Cabildo del H. Ayuntamiento del Municipio de Valle de Chalco Solidaridad; por unanimidad, con once votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones, se aprueban los siguientes acuerdos:

Primero. El Honorable Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México, emite su voto aprobatorio por unanimidad respecto de la Minuta Proyecto de Decreto remitida por la H. LXII Legislatura del Estado de México, en materia de proceso electoral y austeridad del gasto público, por el que se reforman los artículos 40 fracciones XI y XII, 44 párrafo primero, 61 fracción XII párrafo segundo, 68 fracciones VIII y IX, 89 fracción, IV párrafo octavo, 116 segundo párrafo, 117, 118 párrafo primero y segundo, 119 fracciones V y VI, y 147 fracción II; y se adicionan un párrafo décimo primero al artículo 11, recorriendo los subsecuentes, un párrafo cuarto al artículo 13, recorriendo los subsecuentes, así como un párrafo segundo, recorriendo el actual al subsecuente, un párrafo cuarto al artículo 38, la fracción XIII y un segundo párrafo, recorriéndose los subsecuentes del artículo 40, un párrafo segundo, recorriéndose el subsecuente del artículo 44, la fracción X y un último párrafo al artículo 68, así como las fracciones VII y VIII y un último párrafo al artículo 119 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; asimismo, los artículos 3, párrafo segundo, 9, párrafo segundo, 23, 24, 27, 28 fracciones II incisos a), b) y c), IV, VI, VII y VIII, 29, tercer párrafo, 95 segundo párrafo, 182, segundo párrafo, 185 fracciones VI y VII,





la fracción V del artículo 220, 235, 237 y 246 primer párrafo, 251 fracción primera, 253, 373, fracción IX, 377 primero y último párrafo, 379, la fracción II del artículo 380, 572, se adiciona la fracción XII Quater al artículo 7, un último párrafo al artículo 28, así como se derogan los artículos 18 y 19 del Código Electoral del Estado de México; finalmente, se reforman los artículos 16 fracciones I, II y III, 19, párrafo cuarto, 41 párrafo segundo; 69, inciso c) de la fracción I, 90 Bis, 95, fracción XXI; y se deroga el párrafo segundo del artículo 53 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

**Segundo.** La Minuta de Decreto materia del presente acuerdo se agrega íntegramente como anexo del acta de la presente Sesión de Cabildo, formando parte integrante de la misma para todos los efectos legales y administrativos conducentes.

**Tercero.** Se instruye a la Secretaría del H. Ayuntamiento para que realice las acciones administrativas conducentes, elabore la certificación del presente acuerdo, con la finalidad de remitir copia certificada del acta correspondiente a la H. LXII Legislatura del Estado de México, para los efectos constitucionales y legales procedentes.

En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional**: menciona que no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la **Septuagésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo** siendo las **13 horas con 40 minutos del día 22 de Mayo de 2026.** -----

-----El Lic. Aldo Augusto Ruiz Hernández, Secretario del H. Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad. -----

**CERTIFICA** -----

Con fundamento en el artículo 91 fracción X de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y el artículo 62 fracción III del Bando Municipal 2026 de Valle de Chalco Solidaridad, que las presentes copias constantes de tres fojas útiles por el anverso de sus caras, son replica fiel y concuerdan con toda y cada una de sus partes con su original, se extiende la presente a los veinticinco días del mes de mayo del año dos mil veintiséis -----

**DOY FE** -----

**A T E N T A M E  
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**

**LICENCIADO ALDO AUGUSTO RUIZ HERNÁNDEZ**





**ACTA NÚMERO:**

**73A. ORDINARIA**

**PUNTO 7<sup>o</sup>**

**TRIENIO 2025-2027**



“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”.

Lic. Aldo Augusto Ruiz Hernández, Secretario del H. Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad.-----

-----**CERTIFICA**-----

Que en la **Septuagésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo**, celebrada en el Municipio de Valle de Chalco Solidaridad, Estado de **México; siendo las 12 horas con 29 minutos del día 22 de Mayo de 2026**, estando reunidos los CC. Lic. Alan Velasco Aguero, Presidente Municipal Constitucional; C. Jenny Barrera Méndez, Síndico Municipal; C. Tonathiu Gutiérrez Zaldívar, Primer Regidor; C. Irma Tenorio Contreras, Segunda Regidora; C. Juan Vega Domínguez, Tercer Regidor; Lic. Carmen Dolores Rodríguez Ortiz, Cuarta Regidora; Lic. Alan Miranda Tenorio, Quinto Regidor; Lic. Jesús Tenorio Sánchez, Sexto Regidor; Lic. Jenny Hernández Ayala, Séptima Regidora; C. Luis Martín Saldaña López, Octavo Regidor; Arq. Ramón Montalvo Hernández, Noveno Regidor; reunidos los antes mencionados en el Salón Presidentes y contando con el quórum legal, da inicio la **Septuagésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo**.-----

-----**SÉPTIMO PUNTO.-** En uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento; con su permiso señor Presidente, el siguiente punto es el **séptimo** el referente al: Análisis, discusión y en su caso aprobación de la minuta de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, en materia de Derechos Comunes de los Pueblos Originarios del Estado de México.

Acto seguido, se concede el uso de la voz a la **Lic. Alan Velasco Aguero, Presidente Municipal Constitucional**, quien manifestó lo siguiente:

Se plantea la reforma al artículo 17 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, incorporando el reconocimiento de los pueblos y comunidades indígenas como sujetos de Derecho Público, otorgándoles personalidad jurídica y patrimonio propio. Asimismo, dichas modificaciones buscan consolidar un marco jurídico, encaminado a preservar la libre determinación, autonomía y desarrollo integral de los pueblos originarios, impulsando la participación política y representación indígena.

**Se hace constar que el séptimo punto del orden del día, fue sometido a consideración del Ayuntamiento, existiendo análisis, discusión y deliberación, garantizando a sus integrantes el uso de la voz, de conformidad con lo estipulado en los artículos 51 y 53 fracción VII del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo del H. Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad.**

**No habiendo más intervenciones, el Presidente Municipal instruyó al Secretario del Ayuntamiento someter los puntos antes referidos, a votación nominal, de conformidad con lo siguiente:**



### VOTACIÓN DEL SEPTIMO PUNTO

NOMBRE	PUESTO	VOTO
Lic. Alan Velasco Aguero	Presidente Municipal Constitucional	<b>A favor</b>
C. Jenny Barrera Méndez	Síndico Municipal	<b>A favor</b>
C. Tonathiu Gutiérrez Zaldívar	Primer Regidor	<b>A favor</b>
C. Irma Tenorio Contreras	Segunda Regidora	<b>A favor</b>
C. Juan Vega Domínguez	Tercer Regidor	<b>A favor</b>
Lic. Carmen Dolores Rodríguez Ortiz	Cuarta Regidora	<b>A favor</b>
Lic. Alan Miranda Tenorio	Quinto Regidor	<b>A favor</b>
Lic. Jesús Tenorio Sánchez	Sexto Regidor	<b>A favor</b>
Lic. Jenny Hernández Ayala	Séptima Regidora	<b>A favor</b>
C. Luis Martín Saldaña López	Octavo Regidor	<b>A favor</b>
Arq. Ramón Montalvo Hernández	Noveno Regidor	<b>A favor</b>

Señor Presidente, le informo que conforme a lo dispuesto en los artículos 148 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 93 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México; 5 y 42 del Reglamento Interior de Sesiones de Cabildo del H. Ayuntamiento del Municipio de Valle de Chalco Solidaridad: **por unanimidad, con once votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones, se aprueban los siguientes acuerdos:**

**Primero.** El Honorable Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México, emite su voto aprobatorio por unanimidad respecto de la Minuta Proyecto de Decreto remitida por la H. LXII Legislatura del Estado de México, por el que se reforma el artículo 17 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, en materia de Derechos Comunales de los Pueblos Originarios del Estado de México.

**Segundo.** La Minuta de Decreto materia del presente acuerdo se agrega íntegramente como anexo del acta de la presente Sesión de Cabildo, formando parte integrante de la misma para todos los efectos legales y administrativos conducentes.

**Tercero.** Se instruye a la Secretaría del H. Ayuntamiento para que realice las acciones administrativas conducentes, elabore la certificación del presente acuerdo, con la finalidad de remitir copia certificada del acta correspondiente a la H. LXII Legislatura del Estado de México, para los efectos constitucionales y legales procedentes.





En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional**, menciona que no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la **Septuagésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo** siendo las **13 horas con 40 minutos del día 22 de Mayo de 2026**. -----

-----El Lic. Aldo Augusto Ruiz Hernández, Secretario del H. Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad. -----

**CERTIFICA** -----

Con fundamento en el artículo 91 fracción X de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y el artículo 62 fracción III del Bando Municipal 2026 de Valle de Chalco Solidaridad, que las presentes copias constantes de tres fojas útiles por el anverso de sus caras, son replica fiel y concuerdan con toda y cada una de sus partes con su original, se extiende la presente a los veinticinco días del mes de mayo del año dos mil veintiséis -----

----- **DOY FE** -----

**A T E N T A M E N T E**  
**EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**

**LICENCIADO ALDO AUGUSTO RUIZ HERNÁNDEZ**







---

**LIC. ALDO AUGUSTO RUIZ HERNÁNDEZ**  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO





## VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD

Municipio de Valle de Chalco Solidaridad  
Órgano Oficial de Difusión Gubernamental

### 87<sup>º</sup> GACETA MUNICIPAL

ACUERDOS DE CABILDO 2026

*¡Gobernemos con el Corazón!*

